



Cuenta **Pública** Participativa 2022

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



I. METODOLOGÍA

El Ministerio de Relaciones Exteriores, realizó la Cuenta Pública Participativa en modalidad virtual a través de su publicación en el sitio web institucional.

Asimismo, en dicho sitio se habilitó un formulario web y un correo electrónico para recibir preguntas, opiniones y comentarios respecto a la gestión del año 2021 -2022 y plan de acción para el periodo 2022- 2023.

II. HITOS

La Unidad de Participación Ciudadana dependiente de la Dirección de Planificación Estratégica (DIPLANE) del Ministerio de Relaciones Exteriores, se preocupa de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Ley 20.500, entre ellos la Cuenta Pública Participativa. El documento fue elaborado por el Departamento de Planificación de DIPLANE, en colaboración con la Dirección de Comunicación Estratégica.

El día 6 de mayo de 2022, se creó un banner en la página web oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores para la Cuenta Pública Participativa. En este banner se publicó el calendario del proceso.

El día 16 de mayo, los miembros del Consejo de la Sociedad Civil, durante su XXX Sesión, de carácter extraordinario, realizaron observaciones al borrador del documento de la Cuenta Pública, las cuales fueron acogidas en el documento final.



XXX Sesión del Consejo de Sociedad Civil

El día 20 de mayo se envió a través de correo electrónico la invitación a participar en la Cuenta Pública Participativa a los miembros del Consejo de la Sociedad Civil, funcionarios de Cancillería y otros ministerios, parlamentarios y académicos. También se publicó la invitación en las redes sociales de Cancillería.



Con fecha 25 de mayo de 2022, la Ministra Sra. Antonia Urrejola, realizó una presentación de la Cuenta Pública a través de un video abordando los principales hitos del Ministerio de Relaciones Exteriores. Este video se publicó en el sitio web del Ministerio de Cancillería y se compartió a través de las redes sociales oficiales. Junto con el video se subió el documento y se abrió el periodo de consultas para la ciudadanía.

Invitado a formular sus comentarios y observaciones por escrito al documento final de la cuenta pública participativa 2021 - 2022, el Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores acordó por unanimidad de sus consejeros en reunión celebrada de fecha 28 de junio de 2022, que ello no sería necesario por estimar que se encontraban recogidas en él todas las observaciones y comentarios que realizaron durante las distintas etapas del proceso de la cuenta pública participativa 2022.

Asimismo, finalizado el plazo para recibir opiniones, con fecha 25 de junio fue cerrado el formulario electrónico. No se presentaron opiniones a través de dicho canal.

III. CONTENIDO DE LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

La información contenida dentro de la Cuenta Pública fue elaborada con la participación de las Subsecretarías y los Servicios Dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores, y contempla la información más relevante respecto del

desarrollo de las políticas, planes, programas, acciones y ejecución presupuestaria de la gestión 2021-2022.

A continuación, se presenta la estructura y contenidos generales del documento:

1. Presentación cuenta pública.
2. Definiciones estratégicas ministeriales.
3. Principales logros alcanzados durante el periodo junio 2021- junio 2022.
 - a. Gestiones para el combate de la pandemia
 - b. Política Exterior Vecinal
 - c. Fronteras y límites
 - d. Integración regional
 - e. Relaciones bilaterales con la región
 - f. Chile en el mundo
 - g. Política Multilateral
 - h. Agendas prioritarias
 - i. Política Antártica
 - j. Derechos humanos
 - k. Igualdad de género
 - l. Relaciones Económicas Internacionales
 - m. Promoción de exportaciones
 - n. Cooperación para el desarrollo
 - o. Asuntos Culturales
 - p. Política Consular y Migratoria



- q. Modernización de la Cancillería
 - r. Formación diplomática.
 - s. Difusión y Participación Ciudadana en Política Exterior
 - t. Ejecución presupuestaria 2021
4. Plan de acción para el periodo 2022 – 2023.
- a. América Latina y países vecinos
 - b. Chile en el mundo
 - c. Transversalización del enfoque de género interseccional y promoción de la diversidad
 - d. Política Exterior Turquesa
 - e. Comercio para el desarrollo
 - f. Desarrollo de capacidades institucionales y diplomáticas
 - g. Chilenos en el exterior

ANEXO: OBSERVACIONES Y COMENTARIOS DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA SUBSECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES SOBRE CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 2021-2022

